

PLAN DE ACTUACIÓN

VII CxM MANCHA REAL – SIERRA MÁGINA

1. - Justificación.

La situación provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 y la pandemia derivada de la enfermedad que causa (la COVID-19), nos lleva a la realización de un protocolo de protección y prevención de la salud frente al Covid-19, siguiendo las recomendaciones establecidas por, las autoridades sanitarias y por la Federación Andaluza de Montañismo a través del Protocolo General de prevención del Covid – 19 de entrenamientos y competiciones oficiales (Versión 1.3 actualizada a 19/03/2021).

En las carreras por montaña se hace necesario y es de obligado cumplimiento la realización de un protocolo que garantice la salud de todos los implicados en la celebración del evento deportivo, ya sean participantes, corredores, espectadores, voluntarios, trabajadores y habitantes de la localidad. El principal riesgo puede derivarse del número de participantes, su concentración en las charlas técnicas, recogidas de dorsales, las áreas de salida y meta y los puntos de avituallamiento, así como zonas del recorrido que sean de ida y vuelta. Otro de los riesgos a tener en cuenta se produce en el momento de la entrega de premios, donde se pueden concentrar participantes y espectadores.

Las razones que nos llevan a realizar la *VII CxM Mancha Real-Sierra Mágina* son principalmente la convicción de que el desarrollo de nuestra prueba deportiva no supone ningún riesgo mayor que, cualquier otro que asumimos en nuestra vida diaria y por supuesto la legislación a día de hoy, mayo 2021, que es cuando se redacta este documento, permite la celebración de eventos deportivos atendiendo a la normativa vigente y estableciendo las medidas correspondientes.

Identificados los riesgos del evento en relación a la transmisión del virus, que principalmente responden a; concentraciones de personas, manipulación de objetos y mantenimiento de la distancia de seguridad, se toman las siguientes medidas de protección y prevención recogidas en el presente documento.

2.- Medidas Obligatorias.

2.1.- Estas medidas incluyen a:

- Equipo de organización y voluntarios.
- Árbitros Federación.
- Deportistas y técnicos.
- Empresas de servicios (montadores, cronometradores, speaker y cualquier otro vinculado).
- Sanitarios y personal médico.
- El coordinador que garantiza la correcta aplicación de todas las medidas contempladas en este documento.

2.2.- Elementos de protección y acreditaciones.

En la entrada al recinto, donde se desarrollará la recogida de dorsales, salida y meta de las pruebas, y entrega de premios, se hará toma de temperatura una vez se acceda al mismo permitiéndose únicamente el acceso a deportistas.

El uso de mascarilla será obligatorio en todo el recinto, así como la utilización de geles higienizantes estando estos distribuidos por toda la instalación, encontrándose a disposición por parte de la organización de mascarillas quirúrgicas para los corredores que así lo precisen. Se dispondrán papeleras para el uso del personal, válidas para el desecho de mascarillas.

A todos los atletas que se encuentren dentro del recinto, se les indicarán que mantengan las medidas de distanciamiento adecuadas, (1'5 metros).

- Previamente se impartirá una sencilla formación a todo el personal de la organización así como voluntarios, para el correcto uso de los elementos de protección y el conocimiento, en profundidad, de todas las medidas de seguridad sanitarias referidas al COVID 19.
- En todas las áreas del evento se dispondrá de gel higienizante, así como en los vehículos que llevarán un kit específico compuesto por gel higienizante, guantes y mascarillas de repuesto.

3. – Área de Precompetición

El área de precompetición será el recinto de la Piscina Municipal, en él se establecerán la zona de recogida de dorsales, zonas de calentamiento, salida y zona de entrega de premios.

El acceso al área de precompetición sólo estará permitido a los corredores inscritos en algunas de las pruebas (carrera Corta y carrera Larga)

Será obligatorio el uso de mascarilla para la entrada en el área y se tomará la temperatura no permitiéndose el acceso a los corredores que superen los 37'5º Celsius, se tendrá que pasar por una zona de desinfección del calzado con líquido higienizante estando a disposición dispensadores de manos de gel hidroalcohólico.

Se establecerán señales para mantener un distanciamiento social de 1,5 metros en las zonas de uso común.

En aquellas zonas que, sea necesario, se adoptarán medidas para la ventilación, antes, durante y después del evento.

Se colocarán papeleras uniformemente distribuidas en el área de pre competición y especialmente papeleras con pulsador de pie destinadas a guantes y mascarillas.

- **Recogida de dorsales.**

- La recogida de dorsales se realizará el sábado 26 de junio de 2021, entre las 18:30 horas y las 19:45 horas, en el recinto de la Piscina Municipal, donde se dispondrán dos puntos para la recogida de dorsales: uno para la prueba corta y otro para la prueba larga. Debiéndose realizar la recogida de dorsales de forma individual por parte del deportista (sin acompañante).

La entrada para la recogida de dorsales se realizará por C/ Marcos Cubillo, tomándose la temperatura a todos los participantes no pudiendo superar la misma 37'5º Celsius. Igualmente en el acceso pisarán en zona de desinfección del calzado, habiendo por todo el recinto gel hidroalcohólico para higienizar las manos.

Se publicará la lista de inscritos en la página web de los estamentos organizadores y se mandará por correo electrónico información a cada participante con toda la información que necesite para el día de la prueba, junto con los 3 anexos que debe rellenar cada corredor.

Todos los participantes están obligados a rellenar y entregar en las mesas de recogida de dorsales:

- *Anexo I. Cláusula COVID-19 de inscripción y participación en actividades y competiciones.*
- *Anexo II. Declaración de salud COVID-19.*
- *Anexo III. Formulario de Localización Personal (FLP).*

Una vez que los corredores accedan al recinto de la Piscina Municipal, tendrán todas las instalaciones exteriores para el calentamiento que precisen realizar.

- **Zona de presalida (corralitos).**

La entrada a esta zona se hará con mascarilla y previa desinfección de manos con gel hidroalcohólico.

Sólo se podrá acceder, a esta zona 15 minutos antes del horario asignado a la salida. Será una zona muy amplia en la que los participantes podrán realizar sus últimos ejercicios de calentamiento y separada de la zona de salida.

- **Zona de Salida**

Las salidas serán escalonadas y por categorías y/o sexos, según las asignaciones de los jueces de las pruebas.

La zona de salida tal y cómo se ha expuesto en el punto anterior estará separada y delimitada de la zona de presalida, se accederá a esta una vez haya quedado vacía y los participantes de la categoría que va a tomar la salida hayan sido llamados por megafonía.

4.- Reunión técnica (briefing).

En la web de inscripción aparecerá información sobre los recorridos de ambas pruebas así como las posibles dudas.

Igualmente antes de la salida se resolverán todas las dudas y consultas que los corredores tengan, a través de los miembros de la organización así como de los jueces de las pruebas.

5.- Montaje.

El balizaje de la prueba se realizará los días previos a la misma por parte de los miembros de la organización y voluntarios.

El desbalizaje se comenzará con la finalización de la prueba continuándose en días posteriores, retirando por la organización y voluntarios todos los restos orgánicos que puedan haber quedado, siendo en todo momento respetuosos con la zona y el Medio Ambiente.

Todos los materiales de uso compartido serán convenientemente higienizados después de cada uso.

6. - Carrera.

Los primeros 500 metros de carrera se realizarán con la mascarilla puesta de manera obligatoria hasta que pasen por la zona en la que se indican el fin de su obligatoriedad. En el caso de que aún no se mantenga la distancia de seguridad el voluntario situado al final de la zona de “Fin de mascarilla” podrá indicar que debe seguir puesta hasta que esta distancia de seguridad sea efectiva. La mascarilla formará parte del material obligatorio que deberá llevarse consigo hasta meta, donde el corredor se la volverá a poner una vez la señal le indique la obligatoriedad de uso.

7. - Avituallamientos.

En esta edición se reducen los productos que habrá en los avituallamientos, con la idea de que no se produzcan aglomeraciones y el corredor permanezca en ellos el mínimo tiempo posible.

Antes de la entrada a la zona de avituallamiento se procederá a la desinfección de manos. Las mesas estarán separadas para mantener la distancia de seguridad, en el caso de que pudieran concurrir más de dos corredores en el avituallamiento será necesario el uso de la mascarilla obligatoria, o incluso deberán esperar a que quede desalojado.

Los productos de los avituallamientos vendrán en formato individual.

Las mesas serán desinfectadas con líquido higienizante continuamente por los voluntarios asignados al avituallamiento, teniendo en todo momento los voluntarios de las zonas de avituallamiento puestas las mascarillas así como guantes de manipulación de alimentos.

8.- Meta

La zona de meta será amplia y estará separada de los espectadores, los corredores deberán hacer uso de la mascarilla una vez cruzada la línea y proceder a la desinfección de manos.

A su llegada, a cada participante se le entregará la bolsa del corredor que incluirá el regalo por concluir la prueba así como un picnic.

La zona de comida, que se hará dentro del recinto de la Piscina Municipal, será exclusiva para corredores, por lo que se elimina esta opción para acompañantes, se hará en autoservicio en bolsas individuales, minimizando al máximo la presencia y contacto de personal de organización.

Tanto sillas como mesas serán desinfectadas por el personal de organización tras cada uso.

9.- Entrega de premios

- Los cajones del pódium estarán separados, entre ellos, por una distancia de 1,5 metros.
- Se entregará el premio a cada deportista que lo recogerá del cajón correspondiente, antes de subir al pódium.
- Las autoridades se podrán situar a los lados para las fotos (sin contacto físico con los deportistas y manteniendo la distancia de seguridad).
- Los deportistas no se juntarán en un solo cajón.

10.- Servicios

Sólo estarán disponibles los servicios de la instalación municipal, y no vestuarios ni duchas. Estos se irán desinfectando después de cada uso.

Se elimina el servicio de fisioterapia.

Los participantes no dispondrán de guardarropa, para minimizar al máximo los posibles riesgos que se conlleva en esta situación.

11.- Voluntarios.

Todos los voluntarios mantendrán las medidas higiénicas establecidas, mascarilla ffp2, desinfección de manos y distancia de seguridad.

12.- Rescate.

En el caso de rescate y evacuación el corredor deberá colocarse la mascarilla en todo momento y se desinfectará las manos con gel hidroalcohólico antes de subir al coche de rescate. El transporte de corredores se hará preferentemente en el asiento de atrás y con un máximo de 4 personas por coche incluido el conductor, aunque siempre se intentará hacerlo con el mínimo de corredores posibles.

13.- Medidas a establecer durante y después de la competición.

Se deberá garantizar la disponibilidad de los datos de contacto de todos los inscritos, así como de todas las personas vinculadas en este documento que estará a disposición de las autoridades competentes en caso de ser requeridas para cualquier seguimiento de posibles contagios. Para ello, la organización deberá tener formularios disponibles en formato electrónico o papel para que puedan ser volcados permanentemente a una base de datos activa y en la que la obtención de los datos, que no sean de deportistas (resuelto en formulario de inscripción), dispongan de la correspondiente aceptación de conformidad con la normativa de protección de datos personales (RGPD y Ley Orgánica 3/2018). La organización dispondrá de un equipo sanitario con formación específica para la COVID-19.

14.- Protocolo FAM-Junta de Andalucía.

Este documento se rige por el protocolo acordado por la Federación Andaluza de Montañismo y la Junta de Andalucía, cualquier punto no recogido en este documento será aplicable por dicho protocolo.